

Acuerdo de 10 de enero, admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

- 1º Admítase la renuncia que de Capitan efectivo de las milicias de la República, hace don José Castrillo, de Masaya.
- 2º Comuníquese—Managua, enero 10 de 1868—Guzman.

